

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3900 *Edicto de 31 de enero de 2014, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D.ª GLORIA NORIEGA CUE	7596657X	670596
D.ª CONSUELO VÁZQUEZ LÓPEZ	L2837181Q	1457445
D. JESÚS CARMONA FERNÁNDEZ	29952633D	1487052
D. JESÚS MARÍA RUBIO HERNÁNDEZ	49087436P	1390839
D.ª JULIA ABADIA TRICAS	L4612259T	1500666
D. JUAN CARLOS NIETO NIETO	28521107A	1346392
D.ª MARÍA PILAR ESTRADA PUIGDEVALL	17244224C	1107188
D.ª MIQUEIAS ALVES SILVA	6011579T	1287611
D.ª ANA MARÍA MONASTERIO ZOCO	1096331J	6047210
D. SIXTO MARTÍN SÁNCHEZ	7438118X	1556325
D.ª MARÍA VICTORIA SANCHO MIGUEL	12362921F	1466823
D.ª MARÍA CONSOLACIÓN IGLESIAS PARAMO	12872296R	1380861
D. LUIS MARTÍN OAR	1787419C	1365105
D. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	53502080D	1463201
D. ALFONSO MORENO POMBO	72078811P	1463942
D. PABLO PINEL MARTÍNEZ	49065865B	1567354

Unidad administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Masters II, 6.ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax al número 913 49 16 08, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 31 de enero de 2014.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D. (Resolución 9-01-08), el Jefe de Servicio, Francisco Javier Esteban Oria.

ID: A140004898-1